

01 JUL. 2011

Gobierno Regional del Callao

ABOG. PATRICIA LILIANA LUYO-PINEDA  
(e) de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000319

Callao, 30 JUN 2011

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**VISTO:**

El Informe N° 005 - 2011 - GRC / GRTC de fecha 22 de Junio del 2011, emitido por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones;

**CONSIDERANDO:**

Que, según Resolución Ejecutiva Regional N° 311 de fecha 03 de Setiembre del 2008, se constituyó el Consejo Regional de Seguridad Vial del Callao, como ente rector encargado de promover y coordinar las acciones vinculadas a la Seguridad y Educación Vial en la Provincia Constitucional del Callao;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 529 de fecha 03 de Diciembre del 2008, se modifica el Artículo 1° de la resolución acotada en el párrafo anterior, a efectos de integrar al Director Regional de Salud del Callao o su representante al Consejo de Seguridad Vial del Callao;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000299 de fecha 22 de Junio del 2011, se modifica la Resolución Ejecutiva Regional N° 311 y su modificatoria, respecto a la conformación del Consejo Regional de Seguridad Vial del Callao, la creación del Comité de Coordinación con la participación ciudadana de instituciones públicas y privadas, y la modificación de la Secretaría Técnica del referido Consejo, teniendo en cuenta que a través de la Ordenanza Regional N° 000013 de fecha 25 de Mayo del 2011, se creó la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones como órgano de línea del Gobierno Regional del Callao, encargado de ejercer las funciones y facultades Sectoriales en materia de Transportes y Comunicaciones, lo que motivó principalmente la adecuación del Consejo Regional de Seguridad Vial del Callao.

Que, según Informe N° 005 - 2011 - GRC / GRTC de fecha 22 de Junio del 2011, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional del Callao, comunica que la Municipalidad Provincial del Callao ha sido incorporada como miembro al Consejo Nacional de Seguridad Vial del Callao y que por lo tanto se encuentra exceptuada de integrar el Consejo Regional de Seguridad Vial del Callao; por lo que se recomienda excluir al citado Concejo Provincial, del proyecto original presentado mediante Informe N° 001 - 2011 - GRC / GRTC de fecha 10 de Junio del 2011, variando en ese extremo el mencionado Consejo Regional de Seguridad Vial del Callao;

